

LA IGLESIA DOCENTE Y LA IGLESIA PENSANTE

Este título sugiere dos actividades a las que está comprometida la Iglesia: la de proclamar y enseñar un mensaje y la de animar a una seria reflexión sobre el mismo.

Nuestra discusión se centrará sobre ambas actividades en una perspectiva teológica, y tratará de lo que el Espíritu Santo realiza en la Iglesia, en todos sus miembros, tanto en los que enseñan como en los que aprenden. Nos referimos al Espíritu de amor y al Espíritu de verdad: para que la enseñanza cristiana sea mínimamente fructuosa necesita del Espíritu de amor, pero quizás la cuestión más arduamente crucial para el compromiso eclesial es cómo el Espíritu de verdad actúa y es reconocido en la Iglesia.

¿Quiénes son la Iglesia y qué hace cada uno?

Todos hemos oído afirmaciones como: "Los católicos son educados para obedecer a la Iglesia", "la Iglesia enseña que el aborto es malo", "la Iglesia es infalible". ¿Qué significa "la Iglesia" en estas expresiones? Los católicos bien formados saben que no significa sólo obispos y clero, sino que también entramos nosotros; con todo, a menudo nos sorprendemos todos usando esta expresión como si existiese una oposición entre "ellos" (obispos y clero) y "nosotros". Sería, pues, muy deseable que cuando hablamos de la Iglesia hablásemos siempre de toda la Iglesia, incluyendo todos sus miembros, clero y laicado, jóvenes y viejos, formados y no formados, puesto que la corresponsabilidad nos afecta a todos.

En la Iglesia hay un solo sacerdocio, el de Cristo, que es ejercido por todos nosotros, pero con diferenciación de funciones. La Iglesia es la unión de muchos en Cristo, unidos por el Espíritu de amor y de verdad dado por Cristo. Y, puesto que los hombres somos muchos y distintos, la Iglesia debe estar diversificada y su unidad debe ser una unidad en pluralismo. Pero este pluralismo no es una imperfección que haya de ser subsanada, sino que refleja el resplandor de la sabiduría de Dios. La diversidad, no menos que la unidad, es un don del Espíritu que capacita para realizar diversas funciones en la Iglesia.

Hay aspectos de la Iglesia y de su actividad en los cuales todos los miembros de la Iglesia están en igualdad de condiciones: tal es el caso de la fe para la salvación, tan necesaria al Papa como al último de los fieles. Un caso diferente es el de las funciones o actividades de servicio en la Iglesia, por medio de las cuales la vida de la Iglesia es propagada y mantenida: Hay "ministerios" sagrados (que suponen la ordenación) y laicales. Predicación y sacramentos pertenecen generalmente al ámbito de los primeros, aunque los laicos pueden ejercitar algunas de sus actividades. Funciones tales como el servicio médico y la enseñanza son ejercidos principalmente por laicos: Los religiosos no ordenados se incluyen entre los laicos. Todos los "ministerios" son funciones dirigidas por el

Espíritu Santo, pero unos se consideran funciones "institucionales". Tal es el caso del episcopado. Otros no están institucionalizados y han de ser ejercidos sin otro criterio que el de la libertad cristiana.

Las funciones no institucionales a menudo reciben el nombre de "carismáticas", pero, si hemos de atenernos a San Pablo, quien acuñó el término *charismata* o dones, también las funciones institucionales son carismáticas. La razón es obvia: los dones del Espíritu Santo no pueden ir contra la voluntad de Cristo al actuar a favor de la unidad en la Iglesia, aunque pueden en verdad conducir a que unos miembros de la Iglesia recuerden a otros sus obligaciones.

¿Dónde colocamos la función docente?

¿Qué significa, qué debería significar, la expresión "Iglesia docente"? Es fácil decir lo que muchos católicos en épocas recientes han entendido. Ellos establecían una división cuantitativa entre Iglesia "docente", o que enseña e Iglesia "discente" o que oye, aprende y obedece. En la primera estarían el Papa y los obispos; a menudo sólo el Papa. Esta teoría alcanzó su cenit en la época de la crisis antimodernista y fue formulada, casi en los mismos términos en que acabamos de hacerlo en la primera encíclica de Benedicto XVI. Pero, a nuestro juicio, distinguir tajantemente entre "Iglesia docente" e Iglesia "discente", como si fuesen dos partes distintas, va contra la tradición de la misma Iglesia y no toma en consideración dos principios esenciales que, con un corolario, querríamos exponer, aquí:

a) Toda la Iglesia, incluyendo al Papa y a los obispos, es "Iglesia discente", Iglesia que escucha, que aprende y que obedece: Esto queda implicada en la fe, es uno de sus aspectos.

b) Toda la Iglesia es también "Iglesia docente", según la diferenciación de funciones y no incluyendo sólo al Papa y a los obispos. Porque la función de enseñar va unida a la función de ser testigos. Y una de las formas: más comunes de testificar, realizada por quizás la mayoría de los cristianos, es la enseñanza, ejercida no sólo "ex officio", sino verdaderamente en nombre de la Iglesia,

c) De todo esto se sigue, a modo de corolario, la segunda parte del título de nuestro artículo: Para que los principios a) y b) funcionen con eficacia, toda la Iglesia debe ser una Iglesia *pensante*. El Espíritu Santo no margina nuestras facultades mentales, sino que nos enseña a usarlas correctamente. Esto quiere decir ante todo que nuestra reflexión se ha de alimentar en la oración para recibir la luz del Espíritu, y que nuestra reflexión eclesial ha de realizarse en diálogo. Esto último es necesario, si la Iglesia pensante quiere evitar que la complejidad de la realidad actual no sea malograda por una excesiva simplificación o por una parcialidad que pone en apuros al simple cristiano. La Iglesia ha de pensar conjuntamente sin tener miedo a la discusión y al diálogo, aceptando puntos de vista y descubriendo aspectos de, la verdad que, de otro modo, quedarían excluidos.

Cristo, el Maestro

La Iglesia entera es Iglesia "disciente", porque nadie puede enseñar sin antes haber aprendido y porque todos somos discípulos - "discientes"- de Cristo.

"Tenéis un solo Maestro, y todos sois hermanos" (Mt 23,8). Los cristianos nos diferenciamos en la autorización y competencia para enseñar, pero no en la necesidad de aprender. Desde que Jesús dio por concluida su presencia visible, nos enseña por el Espíritu que nos prometió. Este es el mensaje del Nuevo Testamento, que nos dan los escritores inspirados por el Espíritu y que vale para el adulto y para el niño, para el Papa y para el hombre de la calle. Incurriría en un triste error el cristiano que se imaginase saber más de lo que necesita; pero si a ese cristiano se le hubiese confiado una función docente en la Iglesia, tal error podría causar una tragedia.

Es en este contexto que debería discutirse la naturaleza de la autoridad docente en la Iglesia, pues no hay tal autoridad si no es de Cristo. Si la autoridad que se reivindica no es como la de Cristo, y no lo es cuando lo que se pretende es imponer la fuerza sobre los demás ("no será así entre .vosotros": Mt 20,26), el que lo hace se separa él mismo de Cristo y se somete a las reglas de otro juego, sobre el que Cristo sentenció: "El que a hierro mata, a hierro muere" (Mt 26,52). Ante Pilato, Cristo no reclamó la autoridad de la fuerza, sino la de dar testimonio de la verdad. (Jn 18,37). La autoridad de Cristo es el poder de la verdad, su buena nueva, ofrecida a todos en términos de libertad, que el don de la fe hace posible.

El Evangelio y el Espíritu

Cristo habla a todos sus miembros a través de su Espíritu, que actúa en sus conciencias, y a través del Evangelio, que confió a sus apóstoles y que ellos transmitieron en dos formas: una colección de escritos, el Nuevo Testamento, que es normativo para la Iglesia, y la tradición viva de la Iglesia. Estas tres vías - experiencia personal, Escritura y Tradición- no son enteramente distintas, pues todas ellas son operaciones de un solo Espíritu, que inspiró las Escrituras, guía la Iglesia como un todo e impulsa cada miembro. Este impulso no puede reducirse a algo meramente subjetivo, pues es la luz del Evangelio que afecta a cada miembro y edifica un común sentir en la Iglesia, al que llamamos *sensus fidei*.

La autoridad de Cristo es la autoridad del Evangelio. Sólo gracias a éste puede uno enseñar en la Iglesia en nombre de Cristo. Los obispos en comunión apostólica con el Papa, como cabeza, tienen confiada esta autoridad, pero no la poseen como un poder para decir o hacer lo que quieran. Y han de dar cuenta de su uso según el Evangelio que les juzga. Y así, si se apartan de su modo evangélico de gobernar, el Espíritu puede suscitar otros que hagan de profetas en favor del Evangelio. Los que detentan la autoridad han sentido siempre un cierto horror a tales irrupciones de actividad fuera de su control y han intentado, estigmatizándolas como subjetivas, desviadas o desobedientes, impedir que

fuesen reconocidas, como expresiones del Evangelio. Es cierto que algunas veces los "profetas" han resultado falsos, como también algunas veces la autoridad no ha sido fiel. Pero una y otra vez el juicio definitivo de la Iglesia, expresado por medios tales como la canonización, se ha puesto de parte de los "profetas". No decimos esto' porque subestimemos la autoridad, sino porque conviene no olvidar nunca qué clase de autoridad existe en la Iglesia.

I. LA IGLESIA DOCENTE

El Papa y los obispos enseñan ex officio, como custodios de la tradición apostólica, y ejercen esta función en su trabajo ordinario o bien, extraordinariamente, reunidos en concilio. Pero hay muchos otros que enseñan en nombre de la Iglesia: sacerdotes en general, teólogos en puestos responsables en el servicio de la Iglesia, como también profesores en escuelas católicas de cualquier nivel. Todos ellos tienen diverso grado de autorización y responsabilidad. Y tampoco hay que olvidar los profesores en escuelas no confesionales, que dan testimonio cristiano y que, aun sin quizás tener oficialmente reconocida su docencia en nombre de la Iglesia, también representan a la Iglesia y, a su manera, tienen una especial responsabilidad. Es más, quedaría por mencionar una categoría más numerosa y en cierto modo más importante: la de los padres cristianos que educan a sus hijos, que les guían en sus primeros pasos en la fe y gracias a los cuales se transmite, a través de las familias, la tradición de la Iglesia. Todos ellos enseñan en nombre de la Iglesia.

El "Magisterio"

Por desgracia, esta extensión de la función docente ha sido minusvalorada en el siglo pasado, debido a la concentración de la autoridad en los obispos y, más aún, en el Papa.

Resultado de ello ha sido el sentido en que se ha usado la función docente del magisterio, que se ha limitado al Papa y a los obispos. Incluso el Vaticano II lo emplea en este mismo sentido. Con todo, recientes estudios me han convencido de que tal uso del magisterio en un sentido casi personificado, apenas si sobrepasa los 150 años en la Iglesia y no es atestiguado por la tradición en su conjunto.

"Magisterio" equivale a "enseñanza", lo que hace un maestro. Este es el sentido del término en el latín clásico, en todos los Padres de la Iglesia, en los escritores medievales y, en cuanto lo he podido verificar, incluso en aquel acérrimo defensor de la autoridad docente del Papa que fue Belarmino. Muchos de los grandes apologistas del tiempo de Ireneo eran laicos. La gran escuela cristiana de Alejandría fue fundada y dirigida principalmente por laicos. Muchos de los más grandes Padres de la Iglesia que llegaron a sacerdotes y a obispos habían ya escrito importantes obras siendo laicos; el movimiento monástico fue en sus orígenes totalmente laico y solamente de una manera gradual se fue

clericalizando. Los concilios generales eran convocados por emperadores laicos y los celebrados en la edad media a menudo incluían representantes laicos. En la Iglesia oriental siempre ha habido 'y hay teólogos laicos autorizados por los obispos para enseñar y predicar en nombre de la Iglesia. Y en la Iglesia occidental no fueron precisamente los obispos los que primero ejercieron la función docente. A este propósito, es interesante notar que para Santo Tomás el magisterio debía ser confiado al más competente, sea cual fuese su condición legal. Y si examinásemos el concilio de Trento, llegaríamos a conclusiones semejantes.

Un nuevo lenguaje

En el siglo XVIII comienza a insinuarse una nueva comprensión del magisterio, al acentuarse la centralización de la enseñanza en manos del Papa y de los obispos.

De ahí que a comienzos del siglo XIX, al encontrarse la estructura de la Iglesia católica en Europa con serias dificultades, empieza a desarrollarse en los teólogos de la universidad Gregoriana de Roma un nuevo lenguaje que habla de la tradición como tomando cuerpo en un "magisterio vivo" implícitamente identificado con la Santa Sede. Más o menos por el mismo tiempo surgió el fenómeno moderno de las encíclicas, que ponen constantemente de relieve el deseo del Papa de enseñar a toda la Iglesia. No es raro, pues, que el capítulo más famoso del Vaticano I se titule "Sobre el magisterio infalible del Romano Pontífice". Aunque el término estrictamente se refiera a la función, ésta con el tiempo fue poco a poco absorbida por la persona. Con la crisis modernista, esta tendencia se acentuó y, desde entonces, los documentos del Magisterio figuran en los libros de texto en paralelo con las pruebas de la Escritura. Incluso en algunos manuales no se distingue adecuadamente entre el texto de las definiciones solemnes de los concilios y las encíclicas papales e incluso las instrucciones de la curia.

Por lo que se refiere a la función docente de los obispos, hay que decir que éstos las más de las veces no la han realizado en lo que tiene de más profundo e influyente. Su misión se ha limitado a ejercer una función reguladora respecto a la transmisión de la tradición.

Vemos que para los que han sido declarados "doctores de la Iglesia", no ha sido esencial la condición de obispo y que aquellos de que Dios se ha servido como instrumentos para renovar la iglesia para combatir errores han procedido de cualquier estrato de la comunidad cristiana.

Una actividad ininterrumpida

Así es cómo, en época reciente, se ha llegado a una devaluación del lenguaje sobre el magisterio, especialmente si se nos dice que el "Magisterio" (personificado) controla la enseñanza de la Iglesia o la interpretación de la Escritura, pues todo teólogo sabe que ni Roma, ni todo el episcopado, controla o puede controlarlo todo. Ni lo necesita ni es ésta su función.

Es verdad que en un concilio general el colegio episcopal, reunido con el Papa, puede revisar y formular juicios referentes a todo lo que está dentro de la esfera de lo que llamamos verdad revelada, pero tales juicios no pueden hacerse sin estudio, del mismo modo que el Papa no puede de repente definir nuevas doctrinas ex cathedra. Los juicios o definiciones expresados en estas ocasiones solemnes no pueden hacerse sin una discusión previa (una discusión que a veces lleva siglos) y tratando siempre de expresar la fe de la Iglesia. Por esto, en cierto modo, la actividad diaria de la Iglesia docente, dando continuamente testimonio del Evangelio, es más importante que la actividad extraordinaria y solemne: La función docente cotidiana del Papa y de los obispos se orienta, en parte, a continuar su enseñanza pastoral y su función de anunciar la palabra de Dios, y, en parte, a vigilar la enseñanza dada en la Iglesia y, cuando es necesario, a llamar la atención sobre todo aquello que parece entra en conflicto con el Evangelio, del cual ellos oficialmente son testigos. Esto es lo más básico y esencial.

Obispos y teólogos

Si un obispo es un célebre teólogo o un hombre carismático, capaz de dirigir a la Iglesia una palabra especial, debemos congratularnos. Pero estos dones no van necesariamente unidos a las funciones docentes reguladoras de los obispos. El moderno lenguaje del magisterio ha mezclado ambas cosas y yo diría que esto le hace, en gran parte, responsable de la desconfianza que, desde los tiempos de Newman, existe entre obispos y teólogos, cuando precisamente debieran ser excelentes amigos, por cuanto cada uno necesita del otro y la Iglesia necesita de las dos y que los dos trabajen en armonía. El ideal sería que ambos fuesen carismáticos, el obispo con el carisma apostólico del cuidado pastoral y el teólogo con el carisma de sabiduría. Los verdaderos carismas suenan armónicamente, acordes con el Espíritu. Si fuesen compartidas las contribuciones de los que en la Iglesia piensan y de los que enseñan, podríamos evitar que surgiesen controversias tan lamentables como la de la contracepción.

Todo lo dicho no pretende minar la autoridad docente del Papa y de los obispos, a quienes debemos respeto y, si lo que enseñan es el mensaje revelado, la obediencia de la fe. Nuestro propósito ha sido mostrar claramente cuál es el contexto propio de su autoridad docente dentro de la Iglesia. Con un uso más descentralizado del magisterio puede agilizarse la función docente de la Iglesia, lo que redundaría en una buena salud del conjunto.

Hay que reconocer que, de hecho, los múltiples agentes de la función docente de la Iglesia que antes hemos enumerado, incluyendo maestros y padres, siempre han actuado, pero su importancia en la Iglesia ha quedado tristemente oscurecida. Una excesiva reverencia por la autoridad centralizada ha conducido a la gente que tenía responsabilidades a abdicar de ellas y dejarlas a los que no les correspondían, en lugar de recurrir a la corresponsabilidad. He aquí uno de los principales desafíos que el Vaticano II pone a la Iglesia y la función docente de la Iglesia a todos los niveles.

II. LA IGLESIA PENSANTE

Toda la Iglesia debe ser una Iglesia pensante. Esta es la conclusión de todo lo dicho. La fe "pretende entender", de lo contrario, queda inmadura. Ello se aplica a todos los cristianos, por lo que todos los profesores cristianos han de tenerlo presente en su enseñanza. Y, sin embargo, no parece que siempre haya sido así. Con frecuencia ha parecido que la teoría católica de la educación insistía más en formar cristianos obedientes y practicantes que en desarrollar la capacidad de pensar madura y críticamente sobre la fe de la Iglesia.

Este es el reto a la educación religiosa, al que aludió el Vaticano II en sus Declaraciones sobre la educación cristiana y sobre la libertad religiosa. Es preciso que nuestras llamadas a la obediencia sean substituidas por llamadas a una corresponsabilidad espontánea, motivada por la razón. Hemos de animar a los jóvenes cristianos a criticar y a aceptar la crítica con una tolerancia nacida no de indiferencia, sino de verdadero respeto. Así aprenderán a desempeñar su función en una Iglesia que querrá oír su voz, cuando se alza en armonía con el Espíritu de amor y de verdad.

Diálogo respetuoso y paciente

Esto nos lleva a la segunda cualidad de la reflexión de la Iglesia a que antes aludíamos: hay que llevarla a cabo *conjuntamente* con otros, en diálogo. Cristo, el Maestro, prometió estar presente cuando dos o tres están reunidos en su nombre (Mt 18,20). El diálogo sugiere una conversación marcada por la atención respetuosa a lo que el otro intenta decir.

Conviene que haya un diálogo verdadero, respetuoso, paciente entre clero y laicos, entre la Iglesia y la sociedad secular, entre bloques políticos y grupos raciales. El diálogo cristiano no es ira ni impaciencia, porque está siempre moderado por el Espíritu de amor y de verdad. La ira y la impaciencia están provocadas por el miedo. La Iglesia debe pensar comunitariamente en diálogo. Y ello no sólo porque los seres humanos y los miembros de la Iglesia son muchos y diversos, sino también porque es diverso y, por ende, complejo aquello que reflexionamos. Lo es nuestra fe, el Evangelio, lo que la Iglesia transmite con el correr de los tiempos.

Esta complejidad ha sido poco respetada, mucho menos amada, en el Catolicismo reciente. Pero la verdad de Dios no es monolítica, y no puede ser adecuadamente expresada en una fórmula omnisuficiente. Las fórmulas que la Iglesia ha forjado dolorosamente con el correr de los tiempos, son duraderas y de un valor no meramente relativo, pero este valor puede perder relevancia con el paso del tiempo; entonces lo que necesitan no es ser borradas, sino ser enriquecidas de nuevo. Todo esto supone un intenso diálogo desde distintos puntos de vista. En nuestra fe hay una polaridad inevitable, la de la dialéctica entre lo divino y lo humano, pues a su naturaleza pertenece que el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.

Sea cual sea nuestra edad o nuestra capacidad mental, si nos tomamos en serio el ser cristianos, debemos pensar y ayudar a otros a pensar, preferiblemente en diálogo. Y en particular aquellos de nuestros lectores comprometidos en la función docente, no deberían olvidar que esto supone la felicidad de emprender su trabajo como una vocación de Cristo en el servicio de su Padre, ayudados en nuestras mentes y corazones por su Espíritu, quien también actúa en las mentes y corazones de nuestros alumnos.

¿Cuándo empezaremos a confiar bastante en el Espíritu?

Autor: Robert Murray
Tradujo y condensó: Pedro Ferrer Pi